



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR O. A.

“OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA CONTRA AVENIDAS Y RETRANQUEO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA EDAR DE TORRENT (VALENCIA) CON MOTIVO DE LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024 LOTE 1: OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA CONTRA AVENIDAS Y RETRANQUEO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA EDAR DE TORRENT (VALENCIA) CON MOTIVO DE LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024”

UNIDAD COMPETENTE: DIRECCIÓN TÉCNICA

UBICACIÓN

Términos municipales	Torrent
Provincia	Valencia

OBJETO

El objeto de la obra es la reparación de los daños ocasionados por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Torrent

DESCRIPCIÓN

A consecuencia de las intensas lluvias del 29 de octubre de 2024, las obras de la nueva EDAR de Torrent, que se ubican en la margen derecha del barranco del Poyo, se vieron gravemente afectadas por este fenómeno al igual que las instalaciones de la actual EDAR. Con el fin de reparar los daños ocasionados, se propone realizar las siguientes actuaciones:

- La demolición de los elementos retranqueados y relleno de aquellas zonas excavadas para el acondicionamiento de la franja liberada, en concreto, la demolición del nuevo pretratamiento de la nueva instalación; el desmantelamiento, demolición y relleno de la cuba de aireación existente, y el relleno de la zona del espesador excavada.
- La reconstrucción en el dominio defendido contra las avenidas de todos los elementos de la nueva EDAR ubicados en la franja liberada colindante con el barranco del Poyo, en concreto la reconstrucción del pretratamiento de la nueva instalación.
- La construcción de un nuevo tanque de agua regenerada en el dominio defendido contra avenidas que sustituya al que estaba previsto en proyecto. Por economía el proyecto preveía una de las tres cántaras de aireación de la antigua EDAR en servicio y que ya no es posible utilizar pues se ubica en la franja a liberar.
- Instalación de compuertas automatizadas en los puntos de posible entrada de agua por el barranco del Poyo al existir conexión entre Planta y barranco.
- Defensa de contención frente a inundación mediante un muro de fábrica perimetral. La longitud total del muro será la suficiente para proteger completamente la instalación, resultando una altura máxima del orden de 3 m respecto a la cara superior de la cimentación.

- Acondicionamiento y elevación de la franja liberada anexa al cauce mediante la construcción de una banqueta de tierras protegida frente a las avenidas y arraigada mediante plantaciones.
- Reposición tramo el colector D700 balsa de riego afectado.
- Construcción de un nuevo camino, no inundable, de acceso a la EDAR.
- Desvío de servicios en la nueva zona de implantación (acequias, tuberías, comunicaciones, etc.).
- Retirada y gestión de los residuos arrastrados por la DANA en la zona de obras.
- Gestión de residuos resultante del movimiento de tierras.
- Desvío de la línea eléctrica.
- Prospección arqueológica.
- Prospección geotécnica.
- Seguridad y salud.

Las actuaciones propuestas en esta obra de emergencia son complementarias a las del proyecto de la nueva EDAR de Torrent.

FECHA DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA
28/05/2025

INVERSIÓN ESTIMADA
6.000.000,00 €

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Estado de la EDAR de Torrent después de la DANA del 29 de octubre de 2024.



Restos de maleza acumulados en las instalaciones de la EDAR de Torrent.



Situación de las instalaciones post evento.